



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN



UGEL VILCAS HUAMÁN

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Vilcas Huamán, 24 de mayo del 2022.

DOC: 3558293  
EXP: 2871179

**OFICIO MÚLTIPLE N° 151-2022-GRA-DREA/UGEL-VH-DIR.**

**SEÑORES:**

**Directores de las Instituciones Educativas de nivel Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local Vilcas Huamán.**

**PRESENTE:**

**ASUNTO :** Convoca a la Asistencia Técnica en el Registro de Recepción y Asignación de Materiales Educativos a los Estudiantes a través del Módulo de Materiales del Sistema SIAGIE de II.EE. de la UGEL Vilcas Huamán.

**REF. :** a) PLAN DE TRAB. ESP. N° 006-2022-UGEL-VH/AGP-ESP-SIAGIE  
b) RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 053-2019-MINEDU  
d) RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 645-2016-MINEDU.  
c) RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 543-2013-ED

=====

Tengo el agrado de dirigirme a Uds.; para expresarle mi cordial saludo a la vez manifestar que, conforme al documento de la referencia, la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán, a través del Especialista de SIAGIE de la UGEL Vilcas Huamán, efectuará la **Asistencia Técnica en el Registro de Recepción y Asignación de Materiales Educativos a los Estudiantes a través del Módulo de Materiales del Sistema SIAGIE de II.EE. de la UGEL Vilcas Huamán**, dirigido a los directores de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria del ámbito jurisdiccional de la UGEL Vilcas Huamán, actividad pedagógico que fortalece la gestión institucional de la IE, la misma que se llevará a cabo el **día jueves, 26-MAY-2022**, a horas **3:00 p.m. hasta 5:00 p.m.**, bajo responsabilidad funcional y en la Sala Virtual: <https://meet.google.com/kjy-zqhb-ckd>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente;

LVO/DPS-III-UGEL-VH.  
RRPV/Sec.  
C.c. Arch.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
U.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN

*Lic. Lizbet Valdivia Olarte*  
DIRECTORA PROGRAMA SECTORIAL III